



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 25/03/2018 / 1 de 5

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Sumapaz  
Acta N° 1 Sesión Ordinaria**

FECHA: 25/03/2018

HORA: 10:30 a.m. a 2:30 p.m.

LUGAR: Biblioteca Público Escolar, vereda La Unión, localidad Sumapaz

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes audiovisuales	Colectivo "Atizando la palabra"	William Alejandro García
Literatura	Lectores ciudadanos	Elsy Jakeline Díaz
Referente de cultura	Alcaldía Local	Rocío Becerra
Gestora local	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Gloria Amparo García
Enlace territorial	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Lorena Salazar
Delegada encargada	BIBLORED	Magnolia Caro
Adulto Mayor	Consejo Local de Sabios y Sabias	Luis Alfredo Romero
Personas en Condición de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Genaldo Villalba

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Duber Dimaté
IDPAC	Yirleza Yara Delgado
Colectivo Corpofrailejón	Claudia Jimena Pastor
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sebastián Perdomo

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Comunidades rurales y campesinas	Orozul	Gerardo Riveros
Música		William Giovany Celis
Asojuntas		Daniel Rojas
Junta Administradora Local	JAL	Gisela Torres/ Reynaldo Romero
DILE	Secretaría Distrital de Educación	Julián Rivera
Teatro	Las Frailejonas	Carmen Rosa Moreno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 25/03/2018 / 2 de 5

Colectivo de Artesanos	Hilando por la paz	Luz Dary Moreno
------------------------	--------------------	-----------------

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales)   10  

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales)   8  

**Porcentaje % de Asistencia**   80 %  

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del Quorum
2. Selección del coordinador/a encargado de la sesión
3. Socialización avances del MGCT.
4. Presentación y estado de los proyectos culturales del FDL a cargo de la delegada de la Alcaldía Local.
5. Diálogo doble vía para el fortalecimiento y formación del CLACP a cargo del IDPAC
6. Construcción del Plan de Acción del consejo.
7. Proposiciones y varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Presentación de los asistentes, Saludo y verificación del Quorum

Cada uno de los asistentes hace presentación de su nombre y la entidad u organización que representa. Se cuentan 8 personas de las 10 que conforman el CLACP, de tal manera que, se cuenta con el quorum requerido para el inicio de la sesión.

### 2. Selección del coordinador/a encargado de la sesión

El Consejo elige a William Alejandro Celis, consejero de artes audiovisuales.

### 3. Socialización avances del MGCT.

Lorena Salazar, enlace territorial SCRD-UPN, hace presentación de los avances del Modelo de Gestión Cultural Territorial (la cual se anexa al acta) donde muestra de manera general cómo funcionan los enlaces en el territorio de las 20 localidades, haciendo énfasis en Sumapaz.

En cuanto al Sistema Distrital de Deportes Gloria Amparo García, representante del IDR, expresa que actualmente la mesa de política pública de actividad física, recreación y deporte se encuentra en formulación en todas las localidades y direccionamiento está dirigido por el IDR. Se estará indicando para que los consejeros y consejeras hagan parte de la construcción de políticas, de tal manera que pronto se hará la invitación para participar desde la experiencia de cada uno.

Por otro lado, Lorena Salazar, manifiesta que el CLACP es un espacio de trabajo y construcción de mano con las instituciones, organizaciones y alcaldía en torno a la cultura y el arte. La idea es generar redes y/o canales de comunicación donde se pueda visibilizar toda la información y procesos en la localidad, teniendo en cuenta su amplitud. Así mismo, contando con las funciones y el decreto 455 de 2009 que lo rige.

Juan Sebastián Perdomo, líder del equipo de participación, manifiesta que los espacios de participación para la SCRD son importantes porque las políticas públicas deben ser construidas de manera participativa, donde la ciudadanía aporte insumos en sus líneas y acciones, además de permitir a la institucionalidad llegar con oferta clara a los territorios de acuerdo con sus necesidades.

Desde el equipo de participación se está intentando garantizar que en las políticas para el sector cultura haya participación de la comunidad. También, lograr incentivar que los representantes de todas las áreas participen en el CLACP y en la reforma al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (estructura, funciones de los consejeros) Para ello, Juan Sebastián hace invitación para acoger propuestas que tengan los consejeros y/o consejeras para fortalecer el sistema y mejorar su organización en pro de la cultura en Sumapaz.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 25/03/2018 / 3 de 5

Claudia Jimena Pastor del colectivo Corpofrailejón propone que el Consejo también cuente con participación de los líderes de comité de cultura de las Juntas de Acción Comunal, un representante de sedes educativas de primaria y secundaria y, organizaciones sociales como, por ejemplo, sindicato.

#### **4. Presentación y estado de los proyectos culturales del FDL a cargo de la delegada de la Alcaldía Local.**

Rocío Becerra, referente de la alcaldía local, hace presentación de los proyectos culturales del FDL (la cual se anexa al acta) Actualmente se cuenta con el proyecto: Acciones para la Promoción de la Cultura, la Recreación y el Deporte. Ahora bien, la meta que se tiene -desde la administración- es realizar dos (2) eventos culturales y artísticos que resalten la vida campesina. Por otro lado, como proyecto de cultura se cuenta con la Escuela de Formación Artística que está en desarrollo; el día del campesino y campesina sumapaceña, donde el proyecto ya está formulado, teniendo en cuenta que es un ensayo-error; el primer festival de música Sumapaz Suena Más, que busca visibilizar agrupaciones musicales que tiene la localidad, además de tener un concurso y dar oportunidad, a los ganadores, de grabar un video y audio de su producto musical; feria agroambiental con componente cultural y ambiental, pero que está en proceso su ejecución pues se necesita el concepto de viabilidad y, por último, la celebración de los niños y las niñas para el mes de diciembre.

Así mismo, el proyecto de escuelas de formación artística inicio el año pasado y se encuentran sobre el 30% de la ejecución de las clases. Allí se cuenta con tres (3) áreas: lanigrafía, danzas y música. Una de las dificultades presentadas fue el presupuesto donde se estipuló 6 meses de duración, pero sin transporte pues, inicialmente, el planteamiento era de 2 meses con transporte, tomando la primera opción para no afectar el proceso de formación y su continuidad. De otro lado, la fase final del proyecto va dirigido a la circulación donde se espera que los productos finales de cada área circulen por la Bogotá urbana en la fiesta de su cumpleaños.

#### **5. Diálogo doble vía para el fortalecimiento y formación del CLACP a cargo del IDPAC**

Duber Esneider Dimaté, gestor de participación para instancias y mecanismos para Sumapaz, del IDPAC, hace presentación para fortalecimiento y formación del CLACP, la cual se anexa al acta. Dentro de las estrategias que se tienen se busca hacer fortalecimiento y formación integral en algunos temas que permitan mejorar capacidades en cuanto a ejecución y gestión con entidades públicas y privadas, y en su relación con las comunidades a las cuales representan.

La intervención se distribuirá en 4 fases: revisión de reglamento interno de la instancia, hablar sobre Plan de Trabajo del IDPAC con la instancia, mirar mecanismos y herramientas de participación ciudadana donde se requiera fortalecimiento y concertar en cuál de las líneas de las escuelas estarían interesados en recibir capacitación. Lorena Salazar manifiesta que se cuenta con un reglamento interno de hace aproximadamente 5 años, pero señala que una de las labores del Consejo es revisarlo y modificarlo (si ha de ser necesario)

Duber expresa que es importante su claridad en los procesos a ejecutar pues trascendería su continuidad en los cambios de administración; para la segunda etapa, comenta Duver, consideran vital la rendición de cuentas por parte de los consejeros, consejeras y entidades frente a las comunidades que representan. Además, comparte que no solo se trabajará con el CLACP sino también con otros Consejo para conocer sus avances y aportes para la comunidad. El aporte de ideas en cada uno de los ciclos vitales ayuda a fortalecer los procesos de participación y de tal modo tener una visión global del territorio y sus poblaciones.

Duber pregunta en qué más podría colaborar el IDPAC, y Lorena responde que actualmente se está en proceso de reactivación del Consejo, haciendo convocatoria de las personas para que vayan conociendo cómo funciona para cuando se efectúe las elecciones y, considera que podrían ayudar en el tema de formulación de proyectos, desde la escuela del IDPAC, pues en la comunidad se tienen ideas, pero no el cómo para escribirlos.

Por lo anterior, Yirleza Yara, formadora de la escuela de participación del IDPAC, presenta la Gerencia Escuela, la cual hace procesos de formación a nivel distrital, distribuidas en 15 líneas que se relacionan con la participación. Se cuenta con mínimo 10 horas y máximo 30. Comenta que hay que tener en cuenta que hay líneas que aplican a Sumapaz y otras que no como, por ejemplo, propiedad horizontal. Ahora bien, Yirleza señala que es necesario reunirse con organizaciones interesadas en la línea de formulación de proyectos para determinar horarios y fechas de encuentro. En efecto, Jimena sugiere que las fechas de las capacitaciones se socialicen en el Consejo para que sean acordadas por todos los asistentes.

Juan Sebastián Perdomo pregunta si el proceso de formación tiene un énfasis o si no es posible pensar en articulaciones para que la comunidad aprenda cómo se puede concursar desde las áreas puntuales. Yirleza responde que sería una de las solicitudes para hacer a la gerencia junto con la fecha para efectuar el acompañamiento en la formulación de proyectos.

Por último, manifiesta Yirleza que esperan como IDPAC asistencia y compromiso por parte de la comunidad, para no perder los procesos. El enlace territorial propone que dentro -del plan de trabajo del CLACP- se estipule cómo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 25/03/2018 / 4 de 5

se articula la participación.

#### 6. Construcción del Plan de Acción del consejo

Lorena comenta que hay dos acciones enfocadas al trabajo con la comunidad, una en pro del fortalecimiento del esquema del CLACP y otra desde la formación y acompañamiento que haría el IDPAC. En ese sentido, propone que un día de abril se reúna el Consejo en la cuenca del Río Blanco y se haga un encuentro con las personas interesadas en el tema de cultura, donde a través de un canelazo se compartan saberes desde cada área artística y/o cultural, siendo dirigida la actividad por un consejero. Para lo anterior el Consejo acuerda que sea el sábado, 28 de abril y otra el domingo 21 de mayo, en la primera fecha dos actividades: recreativa (IDRD) y teatral o literaria (BIBLORED) y en la segunda un intercambio de semillas a cargo del consejero de artes audiovisuales. Además, como cierre de las actividades, se propone que se invite a la comunidad asistente a participar de la próxima sesión del CLACP, el domingo 27 de mayo, donde el IDPAC – en uno de los temas del día- explicará la línea de formación con énfasis en formulación de proyectos.

#### 7. Propositiones y varios

\*Gloria Amparo García comenta que el IDRD invita a la actividad nuevo comienzo (en alianza con Coldeportes) donde se elegirá a dos (2) personas adultas mayores que estén afiliados al Sisben (teniendo como base del concurso las habilidades artísticas, manuales y creativas) y socialicen sus experiencias de recreación que tienen que ver con su cultura, costumbres, artesanías, entre otros, en un lugar cálido (aún por definir) de Colombia. Para mayor información se puede visitar la página de [www.coldeportes.gov.co](http://www.coldeportes.gov.co) y/o [www.idrd.gov.co](http://www.idrd.gov.co).

\*William Alejandro García, expresa que la Expedición Pedagógica Nacional, a la cual pertenece, es una iniciativa que lleva casi una década en funcionamiento y consiste en recopilar memoria del conflicto armado. En Sumapaz se ejecutará hacia finales de abril haciendo recorrido por colegios y organizaciones sociales.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día** 100%

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el domingo, 27 de mayo de 2018, lugar por coordinar.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

Como propuestas dentro de las actividades planteadas desde el plan de acción del consejo, se propone que un día de abril se reúna el Consejo en la cuenca del Río Blanco y se haga un encuentro con las personas interesadas en el tema de cultura, donde a través de un canelazo se compartan saberes desde cada área artística y/o cultural, siendo dirigida la actividad por un consejero. Para lo anterior el Consejo acuerda que sea el sábado, 28 de abril y otra el domingo 21 de mayo, en la primera fecha dos actividades: recreativa y teatral o literaria y en la segunda un intercambio de semillas a cargo del consejero de artes audiovisuales. Además, como cierre de las actividades, se propone que se invite a la comunidad asistente a participar de la próxima sesión del CLACP, el domingo 27 de mayo, donde el IDPAC – en uno de los temas del día- explicará la línea de formación con énfasis en formulación de proyectos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 01 – Fecha 25/03/2018 / 5 de 5

<b>PROPUESTAS</b>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Realizar actividades de intercambio de saberes por cuenca desde las áreas artísticas y los consejeros tanto de la comunidad como institucionales	Enlace territorial	si

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Leer reglamento interno, revisarlo y llevar aportes para la próxima sesión.	Consejeras y consejeros

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo \_\_\_\_\_ la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**William Alejandro García**  
Coordinador / Presidente (E)

\_\_\_\_\_  
**Lorena Salazar Aguirre**  
Secretaría Técnica

Revisó: consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
Proyectó: Lorena Moncada – auxiliar operativa SCRD/UPN  
Proyecto: Lorena Moncada – auxiliar operativa SCRD/UPN